

**PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR
EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SUMINISTRO DE CALDERAS E INTERACUMULADORES EN
VARIOS POLIDEPORTIVOS MUNICIPALES GESTIONADOS
POR LOGROÑO DEPORTE, S. A.**

INDICE

1.- OBJETO DEL CONTRATO	2
2.- NORMATIVA APLICABLE	3
3.- CONDICIONES MÍNIMAS A GARANTIZAR	3
4.- PRESTACIONES A REALIZAR POR EL ADJUDICATARIO	4
5.- FALTAS Y SANCIONES	4
6.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR	6

ANEXOS

ANEXO: I - HOJA DE ACEPTACIÓN DEL PLIEGO	9
ANEXO: II - HOJA DE SOLICITUD DE VISITA.....	10
ANEXO: III – TIPOS DE PRODUCTOS A SUMINISTRAR.....	11
ANEXO: IV - TABLA DE PRECIOS A ENTREGAR	26

1.- OBJETO DEL CONTRATO

El presente Pliego tiene por objeto la CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE CALDERAS E INTERACUMULADORES EN VARIOS POLIDEPORTIVOS MUNICIPALES GESTIONADOS POR LOGROÑO DEPORTE, S. A.

Su objeto es regular el tipo de productos a suministrar según el listado dado en el anexo: III del presente Pliego, dichos elementos se instalarán en los edificios indicados por Logroño Deporte, S. A.; en las condiciones y términos expuestos en él.

2.- NORMATIVA APLICABLE

Los productos suministrados en este Pliego cumplirán con cuantas normativas vigentes afecten a ellos, aunque no sean citados expresamente en este documento. Las piezas deberán estar homologadas y certificadas CE, teniendo en regla cuantos registros oficiales estén en vigor.

3.- CONDICIONES MÍNIMAS A GARANTIZAR

Deberá quedar siempre garantizada la correcta instalación y funcionamiento de los productos indicados en el presente Pliego; considerando, los mismos, de gran importancia por Logroño Deporte para el correcto funcionamiento de sus instalaciones.

El Adjudicatario se encargará de las labores de desmontaje, reciclaje, suministro e instalación de cada elemento en los periodos y fechas indicados por los Técnicos de Logroño Deporte.

Los productos ofertados deberán tener como mínimo las características de los indicados en el anexo: III del presente Pliego, aunque se podrán proponer similares de características iguales o superiores a los indicados.

En todo momento los Técnicos de Logroño Deporte, tendrán plenas facultades para devolver cualquier partida que a su juicio no cumpla con las características exigidas en el presente Pliego.

4.- PRESTACIONES A REALIZAR POR EL ADJUDICATARIO

El Adjudicatario del contrato, nombrará un interlocutor que ostentará la representación de la empresa cuando sea necesaria su presencia en todos los actos derivados del cumplimiento de las obligaciones contractuales. Se facilitará teléfono de contacto permanente de dicho Delegado al Área Técnica de Logroño Deporte; así como el de un sustituto en caso de enfermedad o vacaciones.

El mismo será el encargado de la relación con los Técnicos de Logroño Deporte y se ocupará de supervisar:

- El desmontaje de los elementos antiguos sin dañar otros aledaños.
- Reciclar cuantos elementos sean necesarios mediante las actuales normativas vigentes.
- Suministrar los nuevos según los criterios dados.
- Dejar todo funcionando y en óptimas condiciones de uso.
- Legalizar los nuevos elementos instalados.

Los técnicos de Logroño Deporte tendrán plenas facultades para indicar cuantos cambios y modificaciones sean necesarios para dejar la instalación en iguales condiciones de uso que las demás.

5.- FALTAS Y SANCIONES

Se consideran faltas imputables a la empresa Adjudicataria, aquellas referidas al incumplimiento de las obligaciones y requisitos marcados en las prescripciones técnicas que rigen el presente Pliego; pudiendo concretarse, entre otras, las siguientes:

FALTAS MUY GRAVES

- La demora en la finalización de la instalación de los productos en más de un día sobre la fecha prevista, salvo causas de fuerza mayor debidamente justificada por escrito y aceptadas por los Técnicos competentes.
- La no intervención inmediata y con todos los medios necesarios, tras la puesta en conocimiento de una situación que exija una actuación extraordinaria o urgente; calificada como de emergencia.
- La prestación manifiestamente defectuosa e irregular de los servicios avisada hasta en tres ocasiones mediante la consecución de faltas graves.

- Desobediencia a las órdenes dadas por los Técnicos de Logroño Deporte, previa petición por escrito de las mismas.
- El incumplimiento de cualquiera de las condiciones y plazos establecidos en el presente Pliego, sin perjuicio de las acciones posteriores que de ello se deriven.
- Falta de elementos o medidas de seguridad para la prestación del servicio.

Cualquier falta de este tipo deberá ir acompañada de un informe por escrito detallado del Técnico de Logroño Deporte correspondiente; y, la consecución de dos de ellas puede suponer la resolución del contrato vigente, previo informe justificativo emitido por el Responsable de Área correspondiente al Consejo de Administración de Logroño Deporte.

FALTAS GRAVES

- El retraso no sistemático en la prestación de los servicios, cada tres amonestaciones del Técnico correspondiente por escrito, se considerará como una falta muy grave.
- Los incidentes del personal perteneciente a la empresa adjudicataria con terceras personas; tanto por trato incorrecto, como por deficiencia de la prestación del servicio; dos incidentes de este estilo será considerado una falta muy grave.
- La reiteración en la comisión de faltas leves, la acumulación de cinco de ellas implicará una de tipo grave.
- La modificación en la prestación del servicio sin causa justificada, ni notificación previa. Dos de este tipo será considerada una de tipo muy grave.

FALTAS LEVES

- Todos los demás casos no previstos anteriormente y que de algún modo signifiquen detrimento de las condiciones establecidas en este Pliego, con perjuicio no grave de los servicios o que den lugar a deficiencias en el aspecto del personal o de los medios utilizados.

La calificación de cualquier falta dentro de los apartados anteriores, corresponde única y exclusivamente a los Técnicos de Logroño Deporte; debiendo ser comunicadas siempre por escrito al Delegado de la empresa Adjudicataria por ellos, e, indicando de forma clara en el encabezado el tipo de falta cometida. Con cuantos datos, fotos y documentación sea necesaria aportar para tal fin.

El Técnico emisor será quien tendrá potestad para reunirse con cuantos representantes por parte de la empresa considere necesarios para aclarar los motivos de dicha falta, o, una vez estudiada la respuesta dada por la empresa: retirar, mantener o elevar el grado de la misma.

6.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Las empresas que quieran optar al contrato, deberán presentar en un sobre cerrado, la siguiente documentación técnica:

- ✓ Hoja de aceptación del presente Pliego, debidamente rellena y cumplimentada, según el formato dado en el anexo: I del Pliego de Prescripciones Técnicas
- ✓ Tabla de precios de los productos a suministrar, según el formato dado en el anexo: III del Pliego de Prescripciones Técnicas

La NO presentación de alguno de los documentos especificados anteriormente implicará la anulación de la misma en el concurso.

La presentación de la oferta implica la aceptación de este Pliego de Condiciones Técnicas en todos sus apartados y en su totalidad, con las especificaciones indicadas en el mismo.

En Logroño, a 30 de Mayo de 2018
EL RESPONSABLE DE OFICINA
TÉCNICA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA



Fdo.: Juan Luis Ortega Hernández

ANEXOS

ANEXO: I

HOJA DE ACEPTACIÓN DE PLIEGO

ANEXO: II

HOJA DE SOLICITUD DE VISITA

ANEXO: III

TIPOS DE PRODUCTOS A SUMINISTRAR

ANEXO: IV

TABLA DE PRECIOS A ENTREGAR

ANEXO: I - HOJA DE ACEPTACIÓN DEL PLIEGO

Pliego:	CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE CALDERAS E INTERACUMULADORES EN VARIOS POLIDEPORTIVOS MUNICIPALES GESTIONADOS POR LOGROÑO DEPORTE
----------------	--

Empresa:	
-----------------	--

Mediante el presente escrito, D./Dña. _____
_____, con D.N.I. _____, en
representación de la empresa arriba indicada, acepta el presente Pliego en las
condiciones y términos expresados en el mismo.

Logroño, a _____ de _____ del 201_____

Representante de la Empresa

Fdo.: _____

ANEXO: II - HOJA DE SOLICITUD DE VISITA

Para solicitar la misma se deberán rellenar los espacios marcados en gris y remitirla a la siguiente dirección de correo: juanluis.ortega@logronodeporte.com

Pliego:	CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE CALDERAS E INTERACUMULADORES EN VARIOS POLIDEPORTIVOS MUNICIPALES GESTIONADOS POR LOGROÑO DEPORTE, S. A.
----------------	---

Empresa:	
Fecha solicitud visita:	
Hora solicitud visita:	
Teléfono de contacto:	

Asistentes empresa:	

Observaciones:

Logroño, a _____ de _____ del 201_____

Representante de la Empresa

Representante de Logroño Deporte

Fdo.: _____

Fdo.: _____

ANEXO: III – TIPOS DE PRODUCTOS A SUMINISTRAR

A continuación, se indican los elementos a suministrar por lotes en cada centro, indicando el elemento actual y el tipo del que se puede suministrar o similar.

LOTE: I - CALDERAS

IX CENTENARIO

PRODUCCION DE CALOR:

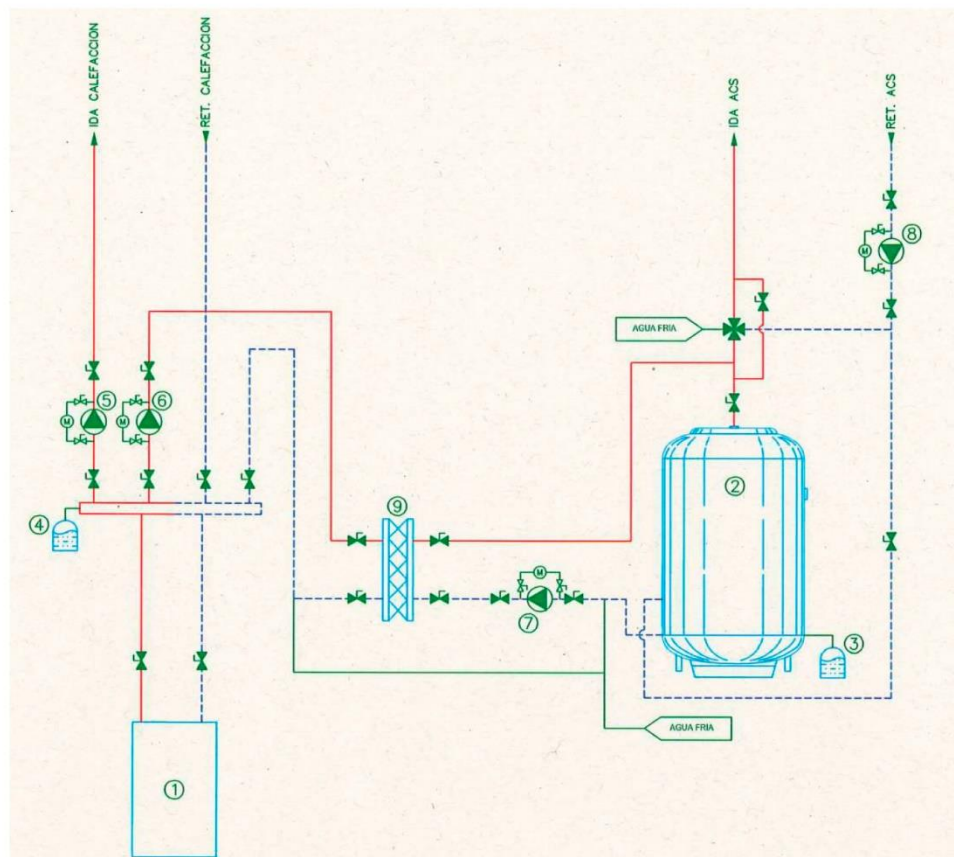
Combustible: Gas Natural

Lugar: Sala calderas edificio viejo

- PRODUCCIÓN:
- 1 ud Caldera ROCA G-100 de 49,1KW



- 1 ud Vaso expansión ZILMET 35 litros
- 1 ud Cuadro eléctrico
- PRODUCCION ACS:
- 1 ud Bomba primario ACS ROCA PC-1025



CF LA ESTRELLA

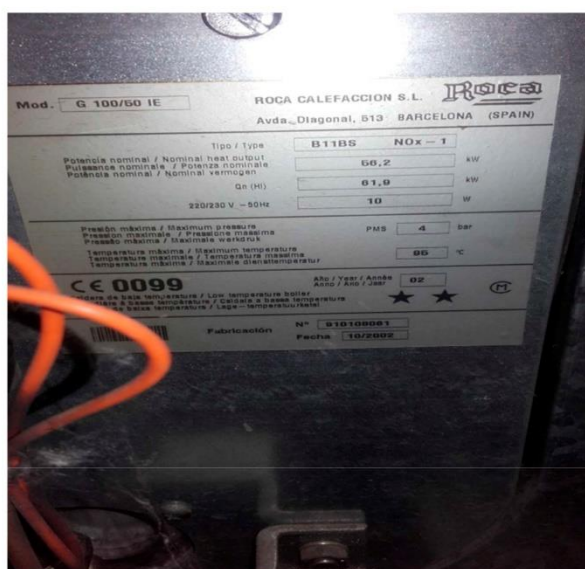
PRODUCCION DE CALOR:

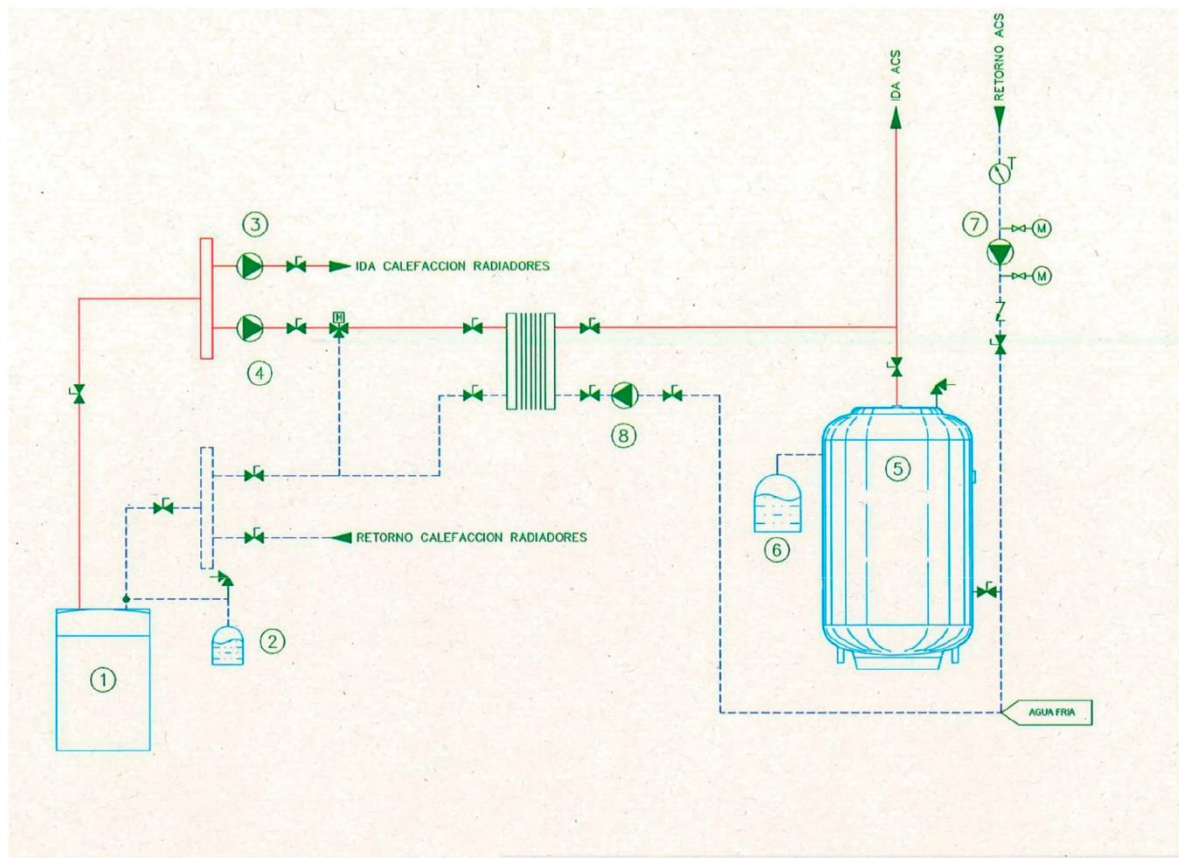
Combustible: Gas Natural

Lugar: Sala calderas edificio viejo

- **PRODUCCIÓN:**

- 1 ud Caldera ROCA G100 de 58 Kw





MILENARIO DE LA LENGUA

PRODUCCION DE CALOR:

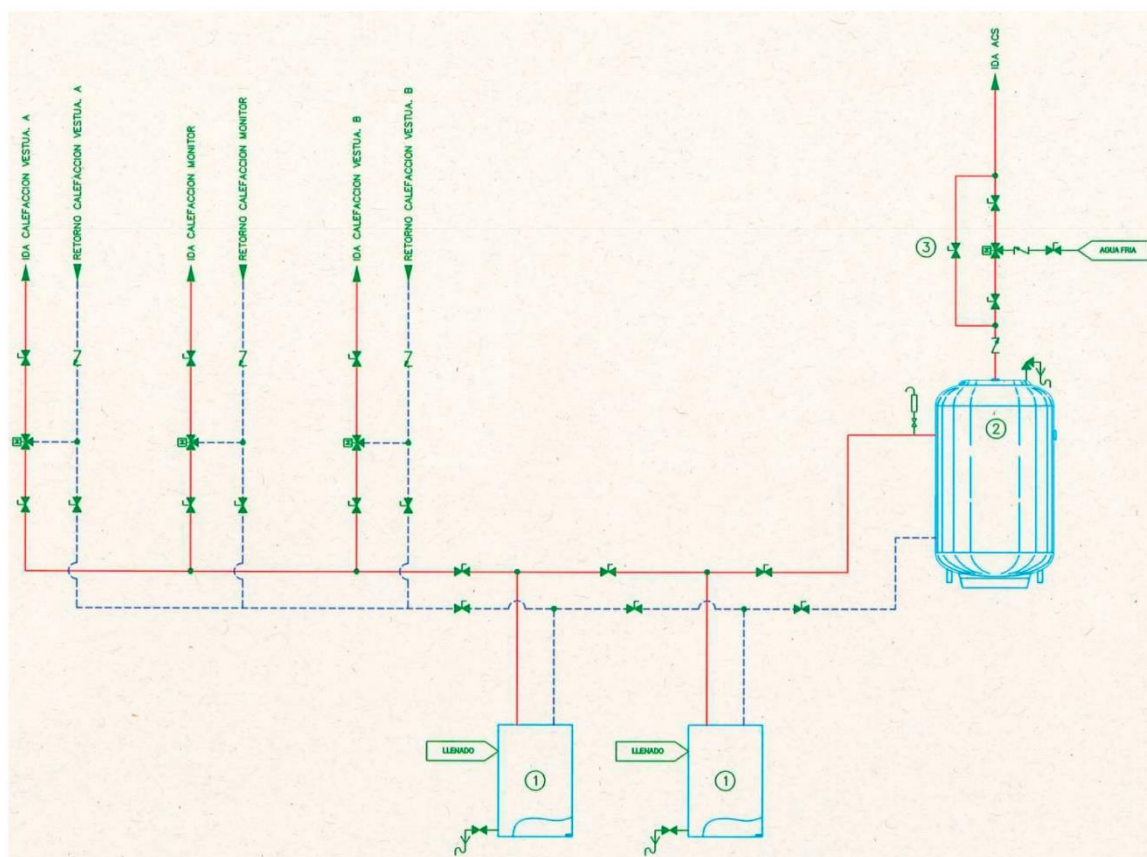
Combustible: Gas natural

Lugar: Sala calderas

- PRODUCCIÓN:
 - 2 ud Caldera SIME PLANET DE 24KW



- 1 ud Vaso expansión WAFT 24 litros
- 1 ud Cuadro eléctrico
- PRODUCCION ACS:
 - 1 ud Interacumulador ACS SICC 500 litros



En estas tres instalaciones anteriores se suministrará una caldera tipo Dietrich Innovens MCA 45 con los accesorios y características marcados en rojo indicados en las fichas técnicas u otra similar con sus correspondientes accesorios. Perfectamente equilibrada la instalación, operativa y en funcionamiento. Todas ellas de gas natural y para funcionamiento de ACS y calefacción.

E 8,9 A
14 kW
conexión chimenea
o estanca

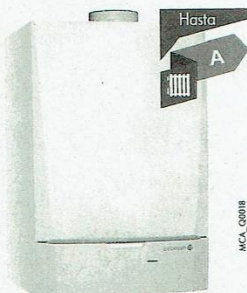
Calderas murales de gas de condensación para calefacción

INNOVENS PRO

MCA 45, MCA 65, MCA 90, MCA 115

ECO
SOLUTIONS
De Dietrich

PROJECT



n° CE 0063CL3333

- Caldera mural de gas de condensación.
- Equipada para funcionar con gas natural y con posibilidad de conversión a propano.
- Presión de distribución: 20 mbar
- Conexión estanca o chimenea.
- **Rendimiento anual de hasta un 110%.**
- Bajas emisiones contaminantes: NOx < 37 mg/kWh para MCA 45, 32 mg/kWh para MCA 65, 45 mg/kWh para MCA 90 y 46 mg/kWh para MCA 115
- **Cuerpo de caldera monobloque de aluminio-silicio.**
- Quemador de gas con premezcla, de acero inoxidable y con una superficie de fibras metálicas trenzadas, capacidad de modulación del 18% al 100% de la potencia.
- Ventilador con silenciador en la aspiración de aire.
- Suministrada con purgador automático y sifón de desagüe.
- **2 cuadros de mando a elegir:**

- **DIEMATIC iSystem:** dependiendo de las opciones conectadas, permite controlar y regular hasta 3 circuitos de calefacción en función de la temperatura exterior + 1 circuito acs. También permite optimizar la gestión de sistema combinados y, junto con calderas equipadas con cuadro iniControl (incluso DIEMATIC iSystem), controlar cascadas de 2 a 10 calderas.
- **iniControl:** para un funcionamiento dependiente de la temperatura exterior (sonda exterior opcional) o mediante el contacto 0 - 10 V instalado de fábrica en este cuadro. También se puede emplear como caldera esclava en el marco de una instalación en cascada controlada por una caldera con cuadro DIEMATIC iSystem, o bien en un sistema en cascada en el que cada caldera esté controlada por la señal 0 - 10 V.
- **Suministro:** 2 bultos.

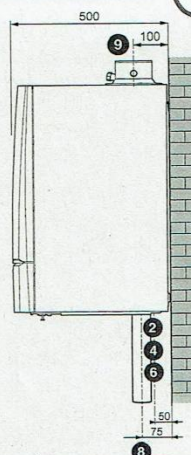
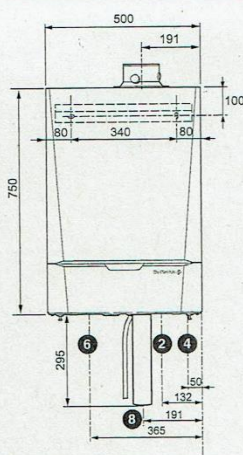
Producto +

Solución ideal
para instalaciones
en cascada

DIMENSIONES PRINCIPALES (mm y pulgadas)

- ② Impulsión calefacción R 1 1/4
- ③ Alimentación gas R 3/4
- ④ Retorno calefacción R 1 1/4
- ⑤ Evacuación de los condensados (sifón y tubo Ø 25 mm ext suministrados)
- ⑥ Conexión aire/humos Ø 80/125 mm para MCA 45 Ø 100/150 mm para MCA 65, MCA 90 y MCA 115

R: Rosca



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Condensación
Temp. mínima salida: 20°C
Temp. mínima retorno: 20°C

Temp. de servicio máx.: 90°C
Presión máx. de servicio: 4 bar
Alimentación: 230 V/50 Hz

Índice de protección: IP X4D
Categoría gas: II_{2H3P}

Homologación:
B_{23P}, C_{13M}, C_{33M}, C_{93M}, C₅₃
Clase NOx: 5

Caldera tipo	MCA	45	65	90	115
Clase de eficiencia en Calefacción		A	A	-	-
Potencia útil P _n (50/30°C)	kW	43	65	89,5	114
Rendim. en % PCI	%	97,2	98,3	97,9	96,6
a carga... %	%	102,9	104,6	104,1	102,5
y temp. agua... °C	%	107,7	108,9	108,1	107,1
Caudal nominal agua a P _n y Δt = 20 K	m³/h	1,72	2,62	3,62	4,60
Perdida en la parada con Δt = 30 K	W	101	110	123	123
Potencia eléctrica auxil. a P _n /P _{min} (sin circulador)	W	68/18	88/23	125/20	199/45
Potencia útil 50/30°C mín/máx	kW	8,9-43	13,3-65,0	15,8-89,5	18,4-114
Potencia útil 80/60°C mín/máx	kW	8-40	12-61	14,1-84,2	16,6-107
Caudal máxico de humos mín/máx	kg/h	14/69	21/104	28/138	36/178
Presión disponible en salida de caldera	Pa	150	100	160	220
Contenido de agua	l	5,5	6,5	7,5	7,5
Caudal de agua mínima necesaria	m³/h	0,4	0,4	0,4	0,4
Perdida de carga circuito agua a Δt = 20 K	mbar	90	130	140	250
Caudal de gas	m³/h	4,4	6,6	9,1	11,7
(15 °C-1013 mbar)	kg/h	1,7	2,5	3,5	4,7
Peso neto	kg	53	60	68	69
P.V.P. (iva no incluido)	MCA	45	65	90	115
MCA... iSystem	Código	100016199	100016200	100016201	100016202

OPCIONES

para Innovens Pro MCA 45 a 115

OPCIONES REGULACIONES

SELECCIÓN DE LAS Opciones EN FUNCIÓN DEL TIPO DE CUADRO Y DE LOS CIRCUITOS CONECTADOS

Tipo de circuito	Caldera sola o caldera 1 de una cascada						Caldera 2 a 10 de una cascada	
	acs	directo	válvula	directo + 1 válvula	2 x válvula	directo + 2 x con válvula	por caldera suplementaria: (2)	
INNOVENS PRO MCA 45 a 115 con cuadro de mando								
iniControl	+ 1 x AD 212	de fábrica (1)	no	no	no	no	no	no
DIEMATIC iSystem (3)	+ 1 x AD 212	de fábrica	1 x AD 199	1 x AD 199	1 x AD 199 + 1 x AD 249	1 x AD 199 + 1 x AD 249	• con cuadro iniControl no no	
							• con cuadro DIEMATIC iSystem (2) 1 x AD 199 1 x AD 199 + 1 x AD 249	

PRECIOS DE LAS OPCIONES "REGULACIONES"

• para cuadro de mando DIEMATIC iSystem:

Mando a distancia CDI D.iSystem	AD 285	100018924
Mando a distancia de radio CDR D.iSystem (sin emisor radio)	AD 284	100018923
Sonda ambiente	AD 244	100012044
Sonda exterior radio	AD 251	100013306
Módulo de caldera radio (emisor)	AD 252	100013307
Mando a distancia con sonda ambiente	FM 52	85757747
Platina + sonda para 1 circuito con válvula mezcladora	AD 249	100013304
Sonda para válvula mezcladora	AD 199	88017017
Cable BUS DIEMATIC (12 m)	AD 134	88017851
Sonda acs	AD 212	100000030
Sonda para acumulador depósito o sonda impulsión de cascada	AD 250	100013305

• para cuadro de mando iniControl

Sonda exterior	FM 46	85757741
Sonda acs (5m)	AD 212	100000030
Termostato ambiente:		
- no programable	AD 140	88017859
- programable (cable)	AD 137	88017855
- programable (inalámbrico)	AD 200	88017018

(1) + bulto FM 46 (sonda exterior) para controlar una caldera sola en función de la temperatura exterior. Sin sonda exterior, las calderas MCA...iniControl utilizadas por sí solas o en una cascada, se conectan a través del contacto 0 - 10 V.

(2) En función del número de circuitos de calefacción que se quieran conectar, habrá que instalar 1 o varias calderas esclavas MCA...iSystem, estando formado el resto de la cascada por calderas MCA...iniControl.

(3) Cada uno de los circuitos de calefacción se puede completar con un mando a distancia a elegir: AD 285, AD 252/284, FM 52 o sonda ambiente AD 244.

CF VAREA

PRODUCCIÓN DE CALOR:

Combustible: Gasóleo

Lugar: Sala calderas edificio viejo

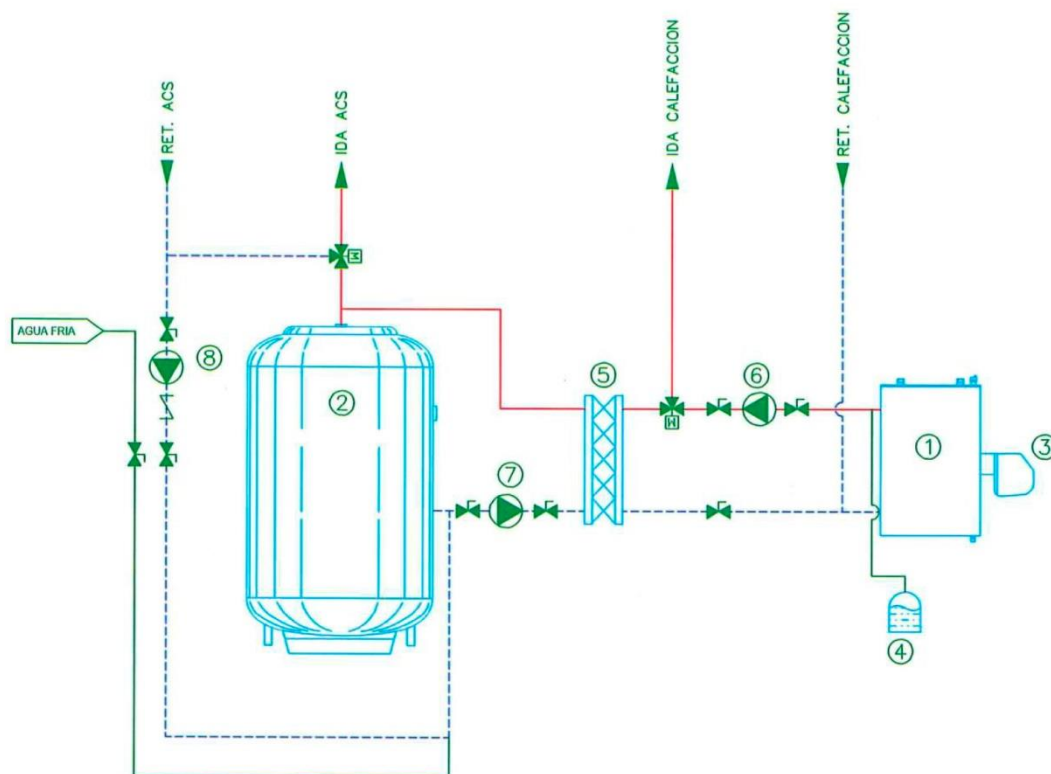
- PRODUCCIÓN:
 - 1 ud Caldera ROCA IGK-5 DE 60KW
 - 1 ud Quemador BAXIROCA CRONO 5-L



- 1 ud Vaso de expansión 30 litros



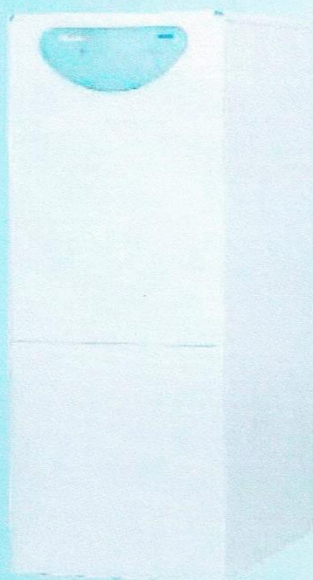
- 1 ud Cuadro eléctrico



Para el caso del CF Varea la caldera a suministrar será del tipo Aqua INOX ErP modelo 35 o similar, será de gasoil y también para ACS y calefacción.

La caldera se suministrará con el material necesario para su correcta instalación hidráulica, el cableado eléctrico necesario, aguja de compensación y bomba de caldera.

Aqua ErP



LA INTEGRACIÓN FLEXIBLE
La respuesta más eficaz a la
mayor exigencia de consumo

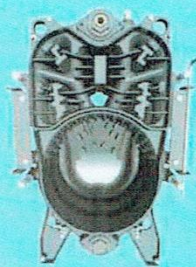
CAPACIDAD SIN PERDER EFICIENCIA

AQUA ErP

La solución que integra calefacción
y producción de ACS con un
acumulador integrado de hasta 120
litros



GRUPO TÉRMICO CALEFACCIÓN + PRODUCCIÓN DE ACS



Cuerpo de hierro fundido

Máxima fiabilidad

- Grupo térmico termostático de gasoil para calefacción con acumulador integrado de 120 litros o en acero inoxidable de 110 litros que garantizan la óptima y rápida producción de Agua Caliente incluso en grandes demandas.
- Poseen un CUERPO DE HIERRO FUNDIDO que le aporta grandes prestaciones y ventajas:
 1. Aumenta el rendimiento energético generando mayores ahorros de combustible
 2. Asegura una combustión óptima reduciendo las emisiones de gases contaminantes
- Magníficos rendimientos de potencia.
- Envoltorio insonorizado que permite su uso en ambiente domésticos con alto nivel de confort.

Fácil instalación



- Instalación rápida y sencilla con todos los elementos necesarios

Mínimo mantenimiento



- Equipos con pocos elementos que requieren revisión.

Uso sencillo



- Panel de mando muy simple y funcional

Máximas garantías



Aqua ErP



GRUPO TÉRMICO de gasoil

Desarrollo técnico lleno de ventajas

- Grupo térmico a gasóleo combinado con acumulación.
- Quemador pretarado en envoltente insonorizado.
- Versiones con acumulador integrado en acero vidrioporcelanado de 120 litros.
- Versiones con acumulador integrado en acero inox. de 110 litros.
- Versiones con quemador de 25 y 32,4 kW con rendimiento "3 estrellas".
- La alta eficiencia de aislamiento es posible gracias al revestimiento en espuma de poliuretano
- autoextinguible que permite un notable ahorro en los costos de ejercicio.
- El acumulador cuenta con ánodo de magnesio de protección y brida de inspección para el control y la limpieza.
- El circuito sanitario, independiente del de la calefacción, garantiza una rápida producción de agua caliente limitando los costos de mantenimiento.
- Paneles de mando con reloj programador y protegidos con puerta para evitar alteraciones accidentales.

AQUA ErP

DATOS TÉCNICOS

MODELO		AQUA ErP		AQUA INOX ErP	
		25	35	25	35
Potencia térmica	kW	25,2	32,7	25,2	32,7
Caudal térmico	kW	27,0	34,8	27,0	34,8
Rendimiento al 100% del caudal térmico nominal	%	93,9	94,0	93,9	94,0
Rendimiento al 30% del caudal térmico nominal	%	97,9	97,6	97,9	97,6
Clase de eficiencia energética para calefacción		B	B	B	B
Elementos de hierro fundido	nº	4	5	4	5
Potencia eléctrica absorbida	W	175	195	175	195
Presión máxima de servicio	bar	4	4	4	4
Contenido de agua	l	28,0	33,0	24,5	30,5
Capacidad vaso de expansión	l	10	12	10	12
Presión de precarga vaso de expansión	bar	1	1	1	1
Pérdida de carga lado humos	mbar	0,16	0,21	0,16	0,21
Campo de regulación calefacción	°C	45÷85	45÷85	45÷85	45÷85
Campo de regulación sanitario	°C	30÷60	30÷60	30÷60	30÷60
Caudal sanitario específico (EN 13203)	l/min	21	21	21	21
Caudal sanitario continuo (Δt 30°C)	l/min	12	15,6	12	15,6
Caudal sanitario mínimo	l/min	-	-	-	-
Presión máxima de servicio acumulador	bar	7	7	7	7
Contenido de agua del acumulador	l	120	120	110	110
Capacidad vaso de expansión sanitario	l	4	4	4	4
Medida (A)	mm	75	175	75	175
Peso	kg	226	254	220	247

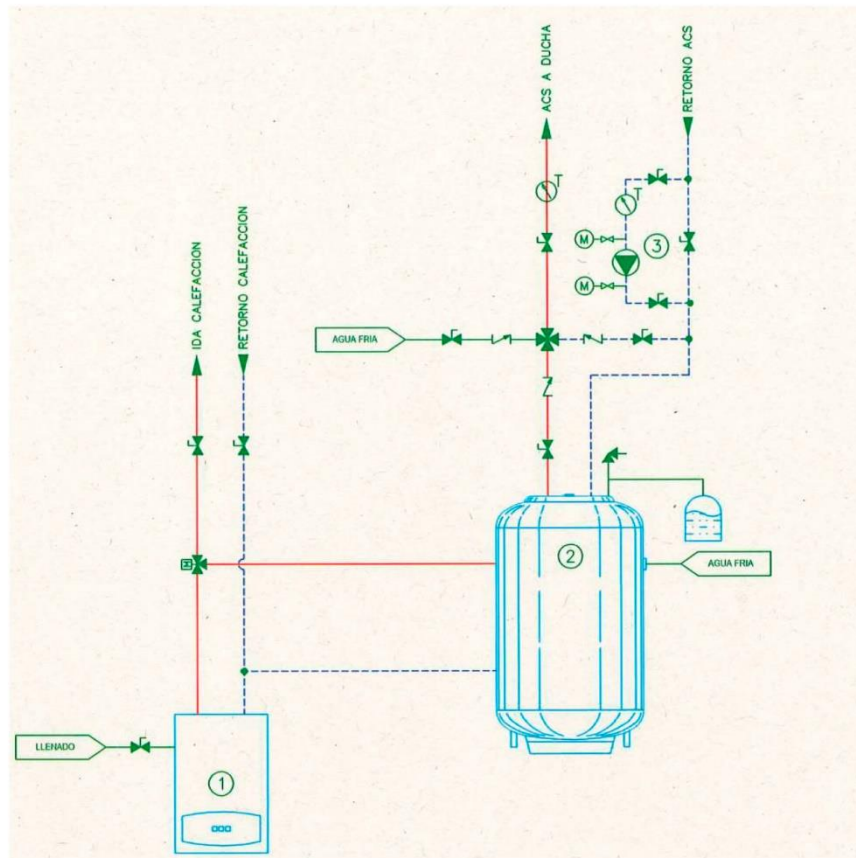
LOTE: II – INTERACUMULADORES PARA AGUA CALIENTE SANITARIA

A continuación, se indican los elementos existentes en las instalaciones y al final el elemento propuesto a sustituir o uno similar, junto con la cantidad a sustituir en cada una de ellas.

VICENTE OCHOA

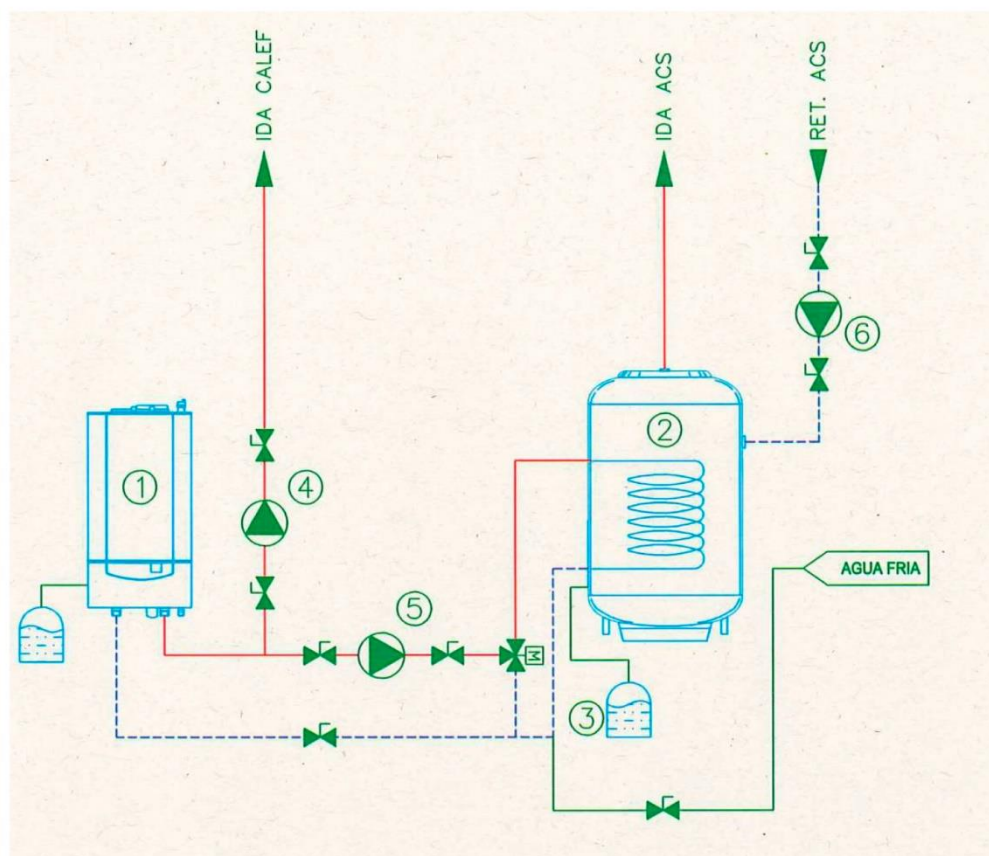
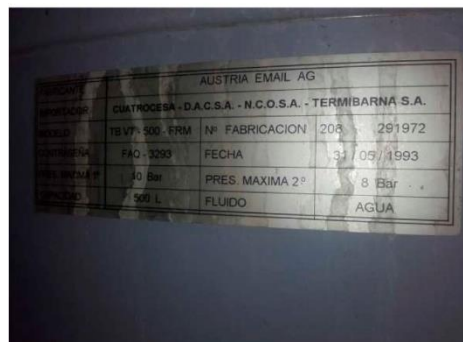
- PRODUCCION ACS:
- 1 ud Interacumulador ACS ROCA 500 litros





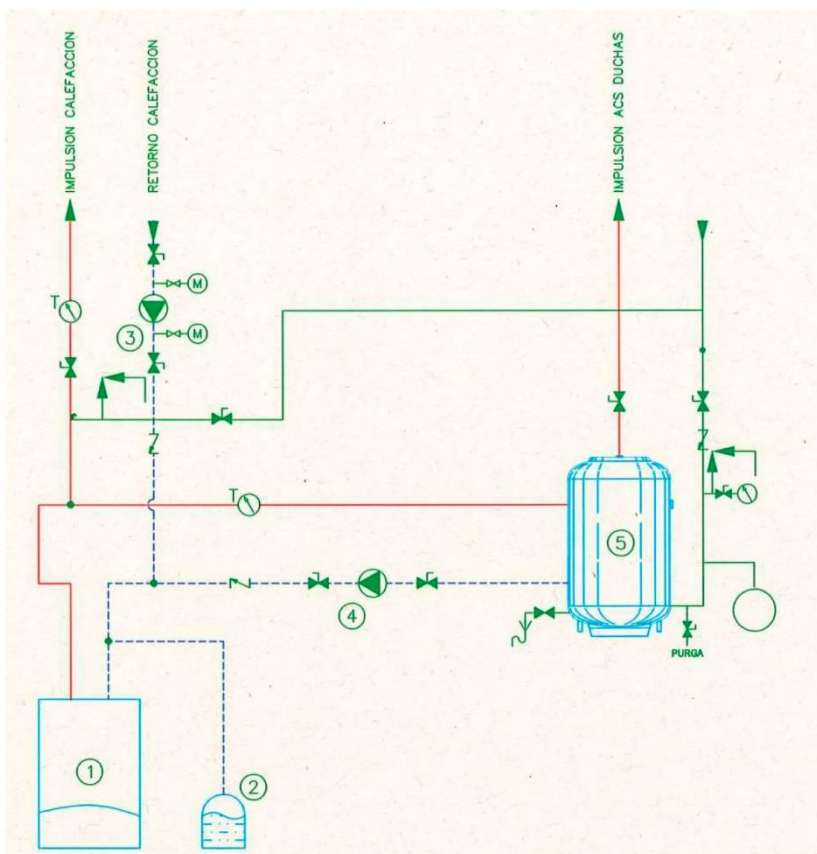
BRETÓN DE LOS HERREROS

- 1 ud Interacumulador AUSTRIA de 500 litros



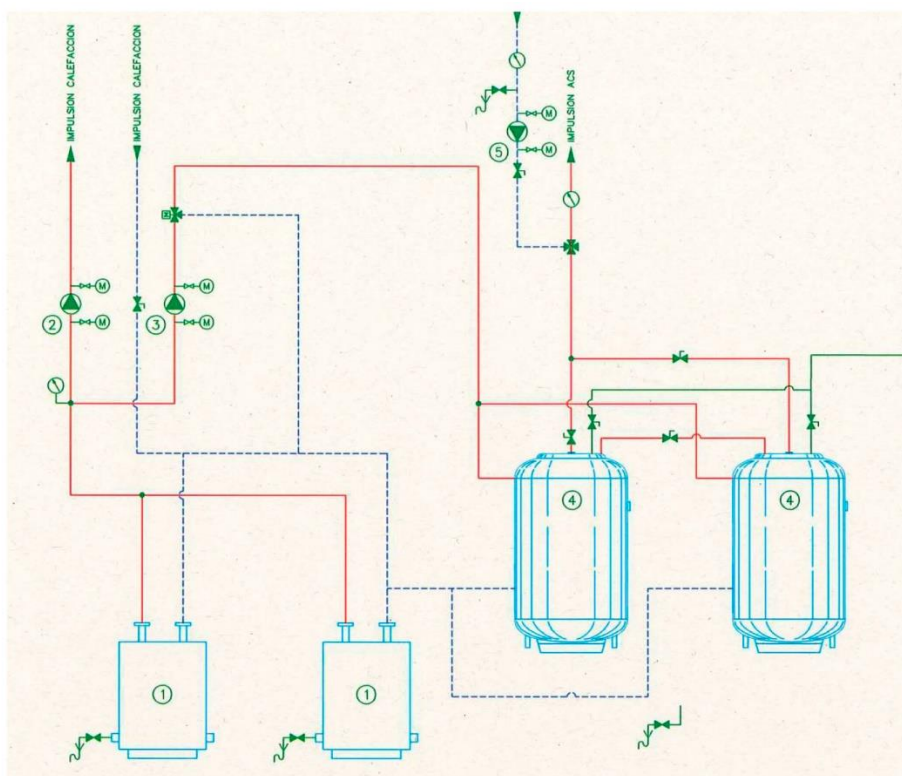
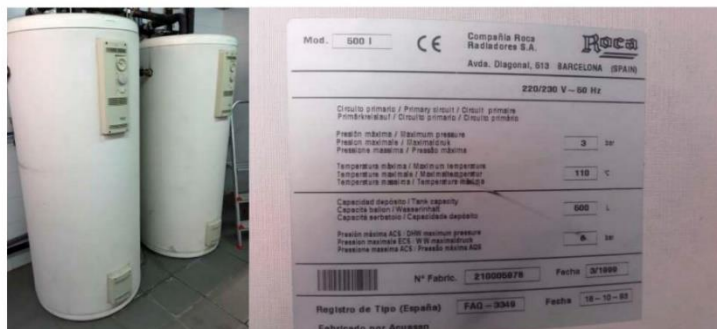
DUQUESA DE LA VICTORIA

- PRODUCCION ACS:
 - 1 ud Interacumulador ACS SICC 500 litros



ESPARTERO

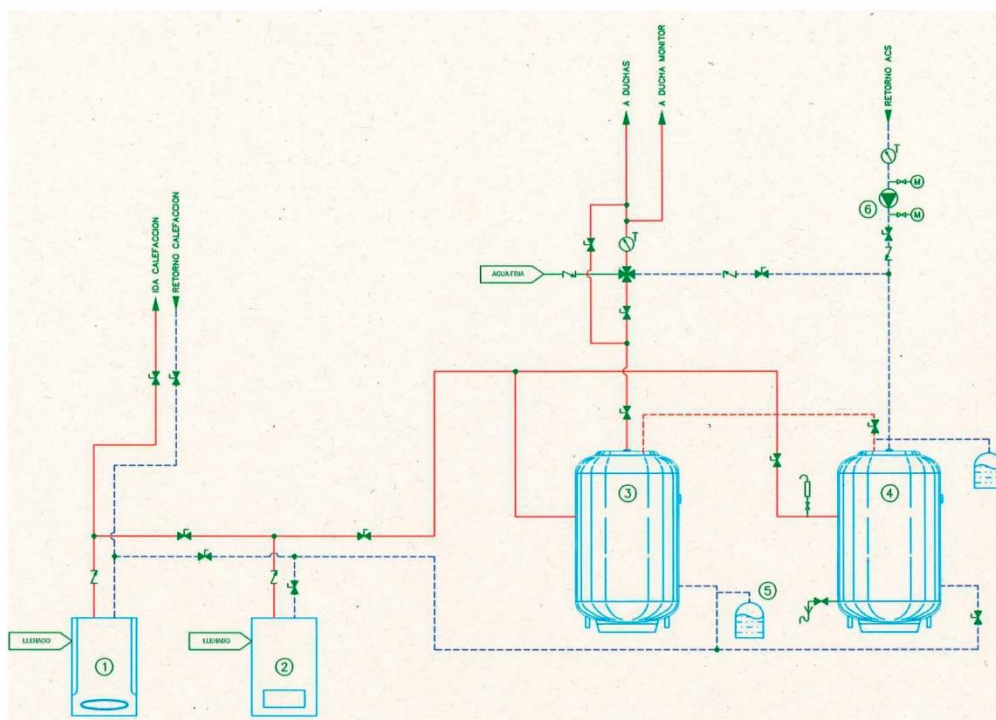
- 2 ud Interacumulador ROCA 600 litros



JUAN YAGÜE

- PRODUCCION ACS:
 - 1 ud Interacumulador ACS ROCA 300 litros
 - 1 ud Interacumulador ACS MECALIA 500 litros
 - 1 ud Bomba retorno ACS ROCA SB-50XA





RUIZ DE LOBERA

- PRODUCCIÓN ACS:
 - 1 ud Bomba ACS GRUNDFOS UPS 20/45
 - 2 ud Interacumuladores LAPESA 500 litros



En estas instalaciones anteriores se propone suministrar un inter acumulador del tipo CGTSE de 500 litros de capacidad o similar, con los accesorios y características marcados en rojo indicados en el catálogo. Perfectamente equilibrada la instalación, operativa y en funcionamiento. Excepto en el PM Espartero que se suministrarán dos unidades del mismo tipo.



CGTSE

INTERACUMULADOR PARA AGUA CALIENTE SANITARIA



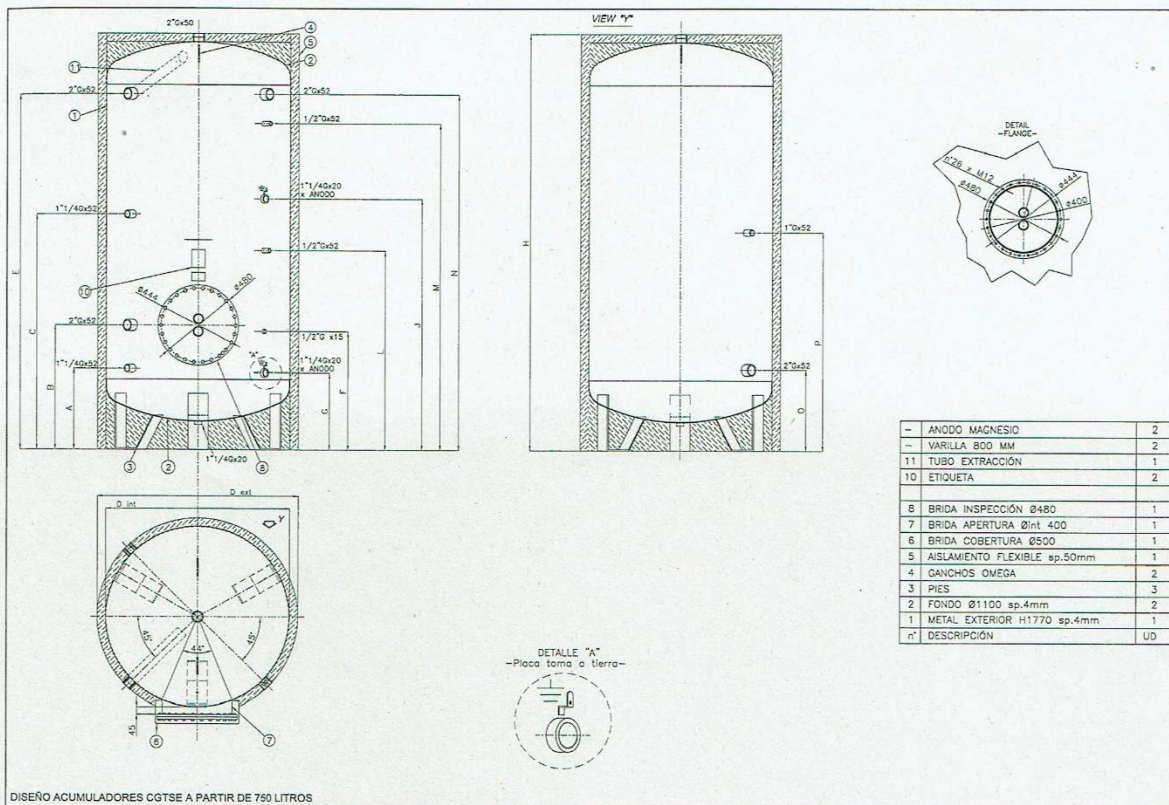
La serie de interacumuladores CGTSE fue diseñada para obtener una gran acumulación de agua caliente sanitaria. La larga duración del depósito está asegurada por el tratamiento interno de teflonatura con polvo epoxídico termoresistente BLU. El tratamiento es idóneo para el contacto con el agua caliente sanitaria en base a la normativa europea 1935/2004.

Los serpentines extraíbles utilizados son del tipo "haz de tubos U" de acero inoxidable AISI 316 L en una base de acero inoxidable.

El revestimiento externo de poliuretano, libre de CFC y HCFC, asegura un óptimo aislamiento. El acumulador viene acabado finalmente con una camisa de Skai en color gris, dando una protección adecuada al depósito.

PRECIOS										
Capacidad litros	300	500	750	1000	1500	2000	2500	3000	4000	5000
Código	CGTSE 300	CGTSE 500	CGTSE 750	CGTSE 1000	CGTSE 1500	CGTSE 2000	CGTSE 2500	CGTSE 3000	CGTSE 4000	CGTSE 5000
€										

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
Construcción acumulador	Acero al carbono de alta calidad S 235 JR
Tratamiento interno	Tratamiento interno de teflonatura con polvo epoxídico termoresistente BLU
Montaje	Vertical, en el suelo
Aislamiento	Poliuretano flexible de 50 mm de espesor
Revestimiento externo	Skay
Acumulador	Pmáx 8 bar - Tmáx 90°C
Accesorios de serie	Ánodos de magnesio
Boca de inspección	Boca de hombre 400 x 480 mm a partir de 750 litros
Garantía	3 años
Normativa	Producto conforme a la norma CE 97/23 PED • Exento de certificado CE



DISÑO ACUMULADORES CGTSE A PARTIR DE 750 LITROS

MODELO		CGTSE 300	CGTSE 500	CGTSE 750	CGTSE 1000	CGTSE 1500	CGTSE 2000	CGTSE 2500	CGTSE 3000	CGTSE 4000	CGTSE 5000
Volumen acumulador	Litros	300	500	750	1000	1500	2000	2500	3000	4000	5000
Máx. pres. trabajo acumulador	bar	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
Máx. temp. trabajo acumulador	°C	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90
Altura total	H mm	1520	1820	1840	2140	2500	2510	2390	2780	2860	2910
Diámetro externo (con aisl.) Dext	mm	650	750	890	890	1050	1200	1350	1350	1500	1700
Diámetro interno (sin aisl.) Dint	mm	550	650	790	790	950	1100	1250	1250	1400	1600
Prod. agua DT = 35°C (80/70 - 12/45)	l/h	704	834	1459	1929	2450	3909	4535	5212	7532	8756
	(kW)	27	32	56	74	94	150	174	200	289	336
Caudal necesario al serpentín	l/h	2322	2752	4816	6364	8084	12900	14964	17200	24854	28896
Superficie de intercambio del serp.	m²	0,75	1	1,5	2	3	4	5	6	8	10
Contenido del serpentín	Litros	4	5	8,5	10,5	14	19	22	24,8	33	40
Conexión libre	A mm	355	430	390	490	485	495	520	520	560	575
Conexión libre	B mm	515	590	550	680	675	755	805	805	850	865
Conexión libre	C mm	840	1090	1050	1420	1425	1425	1460	1460	1450	1515
Conexión libre	E mm	1250	1500	1510	1810	2135	2145	1975	2365	2350	2425
Sonda	F mm	679	620	600	600	710	720	745	745	785	800
Anodo	G mm	725	800	850	380	460	470	495	495	535	550
Anodo	J mm				1490	1510	1520	1600	1745	1485	1800
Sonda	L mm	930	1005	1035	1285	1150	1205	1230	1230	1185	1285
Sonda	M mm	1095	1345	1375	1675	1960	1970	1855	2245	1950	2300
Conexión libre	N mm	1250	1500	1510	1810	2135	2145	1975	2365	2350	2425
Conexión libre	O mm	355	430	390	460	485	495	520 (3")	520 (3")	560 (3")	575 (3")
Conexión libre	P mm	950	1025	1085	1285	1310	1320	1345	1345	1435	1400
Entrada primario	a1 (conexión)	G2"-F	G2"-F	G2"-F	G2"-F	G2"-F	G2"-F	G2"-F	G2"-F	G2"-F	G2"-F
Salida primario	a2 (conexión)	G2"-F	G2"-F	G2"-F	G2"-F	G2"-F	G2"-F	G2"-F	G2"-F	G2"-F	G2"-F
Peso	kg	75	105	140	160	235	295	335	360	545	635
Clase eficiencia energética		E	F	G	G	G	G	G	G	G	G

Se colocarán las siguientes cantidades en cada lugar:

Lugar	Cantidad
<i>PM Vicente Ochoa</i>	1
<i>PM Bretón de Los Herreros</i>	1
<i>PM Duquesa de La victoria</i>	1
<i>PM Espartero</i>	2
<i>PM Juan Yagüe</i>	1
<i>PM Ruíz de Lobera</i>	1

ANEXO: IV - TABLA DE PRECIOS A ENTREGAR

Seguidamente, se da la ficha a anexar a la oferta. En ella se observan dos tablas, una para cada lote. Se podrá ofertar precio de cada uno de ellos individualmente o de los dos en su conjunto.

A la hora de ofertar los precios deberán tenerse en cuenta los elementos necesarios para que la instalación quede perfectamente operativa y funcionando para cada partida, junto con la pequeña mano de obra necesaria.

Para calcular la puntuación obtenida se realizará mediante fórmula matemática sobre el precio total ofertado por cada lote sin I.V.A.

Empresa:

LOTE: I - CALDERAS

Lugar	Precio Unitario
<i>PM IX Centenario</i>	
<i>CF La Estrella</i>	
<i>PM Milenario de La Lengua</i>	
<i>CF Varea</i>	
TOTAL:	

LOTE: II – INTER ACUMULADORES PARA AGUA CALIENTE SANITARIA

Lugar	Precio Unidad	Cantidad	Subtotal
<i>PM Vicente Ochoa</i>		1	
<i>PM Bretón de los Herreros</i>		1	
<i>PM Duquesa de la Victoria</i>		1	
<i>PM Espartero</i>		2	
<i>PM Juan Yagüe</i>		1	
<i>PM Ruíz de Lobera</i>		1	
TOTAL:			